

En el Pleno del Senado, a través de una moción consecuencia de interpelación

El PP exige al Gobierno una reforma fiscal que no implique incremento de la presión a clases medias y trabajadoras

- Pilar Alía también pide al Ejecutivo que se “comprometa a no ‘recentralizar’ las figuras tributarias que han sido cedidas a las CC.AA. -Patrimonio, Sucesiones y Donaciones-”
- “Déjenos sobrevivir a familias, pymes y autónomos, no nos expriman más, es inviable trabajar para ingresar en las arcas de Hacienda sus subidas impositivas”, ha dicho
- Explica que la Comunidad de Madrid ha servido para desenmascarar la fiscalidad de 'máximos' que existe en otras comunidades limítrofes como Castilla-La Mancha

25, mayo, 2021.- La senadora del PP por Toledo, **Pilar Alía**, ha exigido al Gobierno, hoy en la sesión plenaria del Senado, a través de una moción consecuencia de interpelación, que “presente una propuesta de reforma del sistema fiscal español que no implique un incremento de la presión fiscal a las clases medias y trabajadoras, teniendo como objetivo la consolidación fiscal en línea con lo señalado por la AIREF”.

Igualmente, la iniciativa del PP pide al Gobierno que se “comprometa a no ‘recentralizar’ las figuras tributarias que han sido cedidas a las Comunidades Autónomas, ni a eliminar la capacidad normativa que tienen sobre las mismas”.

En su intervención, Pilar Alía ha recordado que esta moción es consecuencia de la interpelación, en el pasado pleno de la Cámara a la ministra de Hacienda. “Déjenos sobrevivir a familias, pymes y autónomos, no nos expriman más, es inviable trabajar para ingresar en las arcas de Hacienda sus subidas impositivas, y en las de la Seguridad Social las subidas de cotizaciones, así no puede haber recuperación económica”, ha asegurado.

Así, Alía ha puesto de manifiesto que el Plan de Recuperación del Gobierno “nos lleva a un naufragio sin retorno y no tiene desperdicio. Mienten más que

hablan, y lo que realmente nos ocultan es que la reforma tributaria consiste en subir impuestos a todos sin excepción, incluso a las clases medias y trabajadoras, no solo a quienes ustedes llaman ricos”.

En este punto, la senadora popular ha pedido “sinceridad” a los socialistas, tras lo que les ha preguntado si las subidas impositivas previstas son “para que los ciudadanos vivamos mejor y hacer que nuestro sistema tributario sea más equitativo, progresivo, sostenible, y justo; o lo que buscan es aumentar el tamaño del Estado, del gasto público, vía subidas impositivas”.

FALSA DEFENSA DE LAS CLASES MEDIAS Y TRABAJADORAS

Del mismo modo, Piar Alía ha denunciado que la ministra de Hacienda y el PSOE hacen una “falsa defensa de las clases medias y trabajadoras, porque con su Plan, no protegen a estas clases; sus subidas fiscales son para todos sin excepción”. A renglón seguido, la senadora toledana ha puesto ejemplos de subidas fiscales a clases medias y trabajadoras; el primero de ellos, las personas que han estado en ERTE durante 2020, ante esta situación de 2 pagadores, uno de ellos el SEPE, son obligados a realizar declaración de IRPF, y que sin ERTE, no hubieran tenido que hacerla.

En segundo lugar, ha citado a madres de hijos con hasta 3 años de edad, que han estado en ERTE y por consiguiente no cumplen los requisitos para aplicarse la desgravación de 100 € mensuales; es decir, perderán hasta 1.200 € de beneficio fiscal en su IRPF. También ha citado las subidas impositivas del Gobierno desde el pasado 1 de enero como en el IRPF, Patrimonio y Sociedades, Primas de Seguros, IVA de las bebidas azucaradas y edulcoradas, Tasas Google y Tobin y la subida del impuesto de matriculación.

“Estos son ejemplos de cómo se comportan ustedes con las clases medias y trabajadoras, y lo han demostrado en plena pandemia. Sensibilidad 0”, ha remarcado la senadora del PP.

Pilar Alía ha recordado también como desde la AIREF le dicen al Gobierno que han presentado un “plan incompleto, sin detalles de proyectos aprobados, sin plazos de ejecución, sin contenido de las reformas estructurales que acompañan al plan para el crecimiento económico”.

NO ‘RECENTRALIZAR’ TRIBUTOS CEDIDOS A LAS CC.AA.

Pilar Alía ha explicado que la moción del PP también pide al Gobierno su compromiso de no “recentralizar” los tributos cedidos a las CC.AA., “con su llamada armonización fiscal autonómica, o cargarse la posibilidad de que los gobiernos de las comunidades bonifiquen impuestos según convenga a cada región”. Aquí, se ha detenido la senadora y ha denunciado la “apuesta” de

Podemos de “prohibir la capacidad de las autonomías de gestionar los impuestos estatales como Patrimonio, Sucesiones y Donaciones”.

En esta línea, Alía ha lamentado que la ministra Montero “también es partidaria de la armonización al alza, incluso de prohibir de manera explícita que las comunidades puedan bonificar. La Comunidad de Madrid ha servido para desenmascarar la fiscalidad de 'máximos' que existe en otras comunidades limítrofes como Castilla La Mancha, lo que lleva a que muchos españoles decidan cambiar su residencia habitual a CC.AA. con menores impuestos”, ha terminado.